

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	INGEAL
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	INGEAL, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/04/2022
<b>HORA</b>	08:30
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	76.46 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

## ACUERDOS

### RESOLUCIONES

PRIMERA. "SE RESUELVE, tener por presentados y aprobados el informe anual del Consejo de Administración a que se refieren la Fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021, el cual se adjunta al legajo que de la presente acta se levante, junto con sus anexos, como Anexo "B"."

SEGUNDA. "SE RESUELVE, tener por presentado y aprobado el informe del Director General que incluye los estados financieros por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021 y el dictamen de auditoría externa de la Sociedad, los cuales se adjuntan al legajo que de la presente acta se levante, junto con sus anexos, como Anexo "C"."

TERCERA. "SE RESUELVE, tomar nota de las Actas de Sesión de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad con motivo del cierre del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021 así como la opinión a dicho informe por parte del Consejo de Administración, los cuales se adjuntan al legajo que de la presente acta se levante, como Anexo "D"."

CUARTA. "SE RESUELVE, tener por presentados y aprobados los estados financieros auditados de la Sociedad por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021 los cuales se adjuntan al legajo que de la presente acta se levante, junto con sus anexos, como Anexo "E"."

PUNTO DOS. Presentación y en su caso aprobación del informe sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad.

En relación con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente presentó a los accionistas presentes en la Asamblea el informe sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad.

Después de haber revisado el informe sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad, los accionistas presentes en la Asamblea adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

### RESOLUCIONES

QUINTA. "SE RESUELVE, tener por presentado y aprobado el informe sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad en el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021, el cual se adjunta al legajo que de la presente acta se

FECHA: 29/04/2022

---

levante, como Anexo "F".

PUNTO TRES. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la aplicación de resultados por el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2021.

En relación con el tercer punto del Orden del Día, el Presidente presentó a los accionistas presentes en la Asamblea, los resultados por el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2021.

Después de haber revisado los resultados por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2021 los accionistas presentes en la Asamblea, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

### RESOLUCIONES

SEXTA. "SE RESUELVE, hacer constar que los estados financieros auditados de la Sociedad durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021 muestra que la Sociedad tuvo una utilidad neta por la cantidad de \$8,726,509 (ocho millones setecientos veintiséis mil quinientos nueve pesos)."

SÉPTIMA. "SE RESUELVE, que de los resultados obtenidos por la Sociedad durante dicho ejercicio social se separe la cantidad de \$436,326 (cuatrocientos treinta y seis mil trescientos veintiséis pesos), que corresponde al 5% (cinco por ciento) de las utilidades obtenidas durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, para incrementar el fondo de la reserva legal de la Sociedad y la cantidad de \$8,290,183 (ocho millones doscientos noventa mil ciento ochenta y tres pesos) deberá aplicarse a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores."

PUNTO CUATRO. Nombramiento, ratificación o revocación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, el Secretario y los integrantes y Presidentes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, de la Sociedad.

En relación con el cuarto punto del Orden del Día, el Presidente propuso reelegir a todos los consejeros y secretario no miembro del Consejo de Administración. Asimismo, en relación con los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias el Presidente propuso reelegirlos salvo al señor Jesús Ruenes Cortina, el cual dejará de formar parte de dichos Comités.

Después de una breve discusión, los accionistas presentes en la Asamblea, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

### RESOLUCIONES

OCTAVA. "SE RESUELVE, reelegir a todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, al Secretario de la Sociedad, así como a los señores Fernando Eugenio Ortiz Gómez y Federico González Gómez como miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad, para el presente ejercicio y hasta en tanto sus sucesores no hayan sido electos y tomen posesión de su cargo, y se tiene por aceptados dichos nombramientos en virtud de informes recibidos en ese sentido. Se acepta que el señor Jesús Ruenes Cortina deje de ser miembro de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad, con efectos a esta fecha, liberándolo de toda responsabilidad derivada del ejercicio de sus funciones como miembro de dichos Comités, siempre y cuando hubiere actuado de buena fe en el ejercicio de las mismas, dándosele el más sincero agradecimiento por su desempeño dentro de dichos Comités.

Consejo de Administración

Carlos Olazábal Forcén Presidente  
Xavier Olazábal Forcén Vocal  
Luis Olazábal Forcén Vocal  
Alejandro Creel Cobián Vocal Independiente  
Federico González Gómez Vocal Independiente  
Fernando Eugenio Ortiz Gómez Vocal Independiente

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2022

---

Jesús Ruenes Cortina Vocal Suplente Independiente, quien podrá suplir a cualquier Miembro del Consejo

Rubén Magaña Luna Secretario no Miembro del Consejo

Eduardo Blanco Rosales Secretario Suplente no Miembro del Consejo

Comité de Auditoría

Fernando Eugenio Ortiz Gómez Presidente

Federico González Gómez Miembro

Comité de Prácticas Societarias

Fernando Eugenio Ortiz Gómez Presidente

Federico González Gómez Miembro"

PUNTO CINCO. Remuneración, en su caso, para los miembros del Consejo de Administración y de los integrantes y Presidentes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, de la Sociedad.

En relación con el quinto punto del Orden del Día, el Presidente propuso que todos los Miembros del Consejo de Administración y los Miembros del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad reciban un honorario de \$20,000.00 (veinte mil pesos) por sesión a la que asistan.

Después de una breve discusión, los accionistas presentes en la Asamblea, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

### RESOLUCIONES

NOVENA. "SE RESUELVE, aceptar que todos los Miembros del Consejo de Administración y los Miembros del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad reciban un honorario de \$20,000.00 (veinte mil pesos) por sesión a la que asistan."

PUNTO SEIS. Designación de Delegados.

Antes de atender el último punto del Orden del Día, el Presidente preguntó a los presentes si había algún otro tema que quisieran exponer.

No habiendo ningún otro tema que tratar, los accionistas presentes en la Asamblea adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

### RESOLUCIONES

DÉCIMA. "SE RESUELVE, enviar esta acta al Secretario de la Sociedad para que se sirva transcribirlo en el libro de Acta de Asamblea de Accionistas de la Sociedad."

Asimismo, se resuelve, que los señores Carlos Olazábal Forcén, Xavier Olazábal Forcén, Guillermo Garay Espinosa y Fernando Ortiz Gómez, queden autorizados, conjunta o separadamente, para que: comparezcan ante el fedatario público de su elección a formalizar, las resoluciones adoptadas por esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas; por sí mismos o por la persona o personas que ellos designen, e inscriban el o los primeros instrumentos públicos que se expidan, ante el Registro Público de Comercio respectivo; y en general, realicen toda clase de actos y presenten todo tipo de avisos y promociones que sean necesarios o convenientes para el eficaz cumplimiento de las resoluciones adoptadas en esta Asamblea.



